



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE TOLUCA"**

**ACTA DIF TOLUCA-25072016-004-O**

Con fundamento en el artículo 13 Bis de la ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", en la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 16:00 horas del veinticinco de julio de dos mil dieciséis, estando reunidos en las oficinas del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", ubicada en la calle Otumba No. 505, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México, Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema; el Lic. Guilibaldo Hernández Campuzano, Director del Sistema, el L.A.E. Jorge Sebastián Peña, Subdirector de Administración y Tesorería, la M.A.D.N. Irinia Belem Reyes Rojas, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Toluca, y la L. en D. María López Urbina Directora de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia, del H. Ayuntamiento de Toluca; con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", correspondiente al Ejercicio 2016, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal.-----
2. Lectura y Autorización del Orden del Día.-----
3. Punto de Acuerdo y Autorización del Programa Trienal de Asistencia Social 2016-2018. -----
4. Punto de Acuerdo y Autorización para realizar incremento de cuotas de recuperación, para la atención de los menores y mantenimiento en las Estancias Infantiles del Sistema Municipal DIF de Toluca, para el Ciclo Escolar 2016-2017-----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura de la Sesión. -----



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Toluca



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**En relación al punto número 1 del orden del día:** Lic. Guilbaldo Hernández Campuzano, Secretario de la Junta de Gobierno pasa lista de asistencia y hace constar la presencia de la Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema; el L.A.E. Jorge Sebastián Peña Subdirector de Administración y Tesorería, la M.A.D.N. Irinia Belem Reyes Rojas, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Toluca, y la L. en D. María López Urbina, Directora de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia, del H. Ayuntamiento de Toluca. La Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema, menciona que en virtud de que existe quórum legal, declara abierta la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca" 2016- 2018, de fecha veinticinco de julio del año dos mil dieciséis, posteriormente, instruye al Secretario de la Junta de Gobierno continuar con el siguiente punto del Orden del día.

**En el punto número 2 del orden del día:** En atención a la instrucción de la Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema el Lic. Guilbaldo Hernández Campuzano, Secretario de la Junta de Gobierno, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la Lectura y Autorización del Orden del Día, mismo que una vez que fue leído, la Presidenta, instruye al Secretario, lo someta a consideración de los integrantes de la junta y recabe el sentido de la votación.

**ACUERDO:**

**SMD-004-O-001** El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

**En el punto número 3 del orden del día:** El secretario informa a los integrantes de la junta del siguiente Punto de Acuerdo y Autorización del Programa Trianual de Asistencia Social 2016-2018 (Anexo 1).

**ACUERDO:**

**SMD-004-O-002** Con fundamento en el artículo 7 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y artículo 12 incisos I y XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; por unanimidad de votos esta Junta de Gobierno, autoriza el Programa Trianual de Asistencia Social 2016-2018, según Anexo 1.



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

En el punto número 4 del orden del día: El secretario informa a los integrantes de la junta del siguiente Punto de Acuerdo y Autorización para realizar incremento de cuotas de recuperación, para la atención de los menores y mantenimiento en las Estancias Infantiles del Sistema Municipal DIF de Toluca, para el Ciclo Escolar 2016-2017

ACUERDO:

SMD-004-O-003 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral De La Familia", por unanimidad de votos esta Junta de Gobierno, autoriza el incremento de cuotas para la atención de los menores y mantenimiento en las Estancias Infantiles del Sistema Municipal DIF de Toluca, para el Ciclo Escolar 2016-2017, relativas al estudio socioeconómico que debe ser aplicado por la trabajadora Social de la Estancia en sus tres incisos A), B) y C); quedando de la siguiente manera:

Anterior	Actual
A) De 18 a 26 puntos: cuota \$1,800.00	A) De 18 a 26 puntos: cuota \$1,850.00
B) De 9 a 17 puntos: cuota \$700.00	B) De 9 a 17 puntos: cuota \$750.00
C) De 0 a 8 puntos: cuota de \$300.00	C) De 0 a 8 puntos: cuota de \$350.00

En el punto número 5 del orden del día: Atendiendo la instrucción el secretario de la junta de gobierno, comenta que el siguiente Punto del orden del día es el referente a los asuntos generales mismos que al inicio de la sesión no fue registrado ningún asunto general.

En el punto número 6 del orden del día: Atendiendo la instrucción, el secretario de la junta de gobierno, comenta que el siguiente Punto de acuerdo es relativo a la clausura de la sesión, por lo que la Profesora Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del sistema, declara que:

No habiendo otro asunto que tratar, da por terminada la presente sesión siendo las 16:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal y efectos administrativos a los que haya lugar.



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018.

**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Toluca



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**JUNTA DE GOBIERNO:**

**PROFRA. SOTERA YOLANDA ROSALES GÓMEZ  
PRESIDENTA**

**L.P.E. GUILBALDO HERNÁNDEZ CAMPUZANO  
SECRETARIO**

**L.A.E. JORGE SEBASTIÁN PEÑA  
TESORERO**

**M.A.D.N. IRINA BELEM REYES ROJAS  
PRIMER VOCAL**

**LIC. MARÍA LÓPEZ URBINA  
SEGUNDO VOCAL**



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018

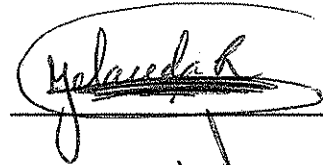


"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

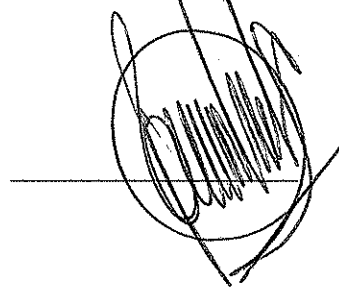


**LISTA DE ASISTENCIA  
DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"  
EJERCICIO 2016  
25/07/2016**

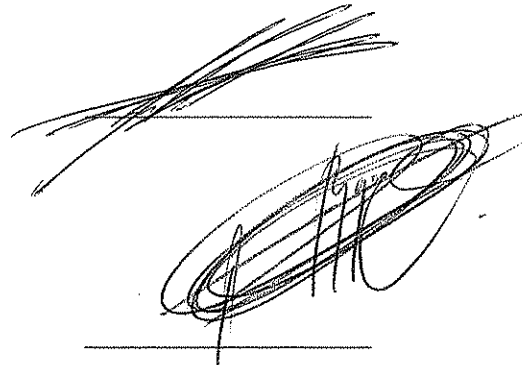
**PROFRA. SOTERA YOLANDA ROSALES GÓMEZ**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"



**L.P.E. GUILIBALDO HERNÁNDEZ CAMPUZANO**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"



**P.L.A.E. JORGE SEBASTIÁN PEÑA**  
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"



**M.D.A.N. IRINA BELEM REYES ROJAS**  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"



**L. EN D. MARÍA LÓPEZ URBINA**  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"

